

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/13014
9 enero 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 9 DE ENERO DE 1979 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISION PERMANENTE DE INDONESIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Dr. Mochtar Kusumaatmadja, en su carácter de Presidente del Comité Permanente de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, relativa a la escalación del conflicto entre Viet Nam y Kampuchea, en nombre de los cinco Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

Al distribuir la presente declaración, el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia señaló además que la declaración se distribuye antes de la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, programada en Bangkok el 12 y 13 de enero de 1979, en la que se considerará más extensamente este asunto.

Solicito que esta declaración se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Purbo S. SUWONDO
Embajador
Encargado de Negocios interino

Anexo

Declaración hecha pública en Jakarta el 9 de enero de 1979 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia en su carácter de Presidente del Comité Permanente de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental relativa a la escalación del conflicto entre Viet Nam y Kampuchea, en nombre de los cinco Ministros de Relaciones Exteriores de dicha Asociación

He sido autorizado por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental para formular la siguiente declaración:

1. Los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental deploran profundamente la actual escalación y el aumento del conflicto armado entre dos Estados indochinos. Expresan su grave preocupación por las repercusiones de este acontecimiento y sus consecuencias para la paz, la seguridad y la estabilidad en el Asia sudoriental.
2. Los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental reafirman que la paz y la estabilidad son indispensables para el desarrollo nacional de los respectivos países de la región del Asia sudoriental.
3. De conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de Bandung y conscientes de las solemnes promesas enunciadas por los países del Asia sudoriental, hacen un llamamiento a todos los países de la región para que respeten estrictamente la independencia, la soberanía, la integridad territorial y el sistema político de los demás, para que se abstengan de utilizar la fuerza o amenazar con el uso de la fuerza en sus relaciones bilaterales, de injerir en los asuntos internos de los demás países, de llevar a cabo actividades subversivas, directa o indirectamente, contra los demás países y para que solucionen todas las diferencias entre países por medios pacíficos y recurriendo a negociaciones, dentro de un espíritu de igualdad, comprensión y respeto mutuos.
4. Los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental están convencidos de que en bien de la paz, la estabilidad y el desarrollo del Asia sudoriental, los países interesados deben respetar más plenamente estos principios y compromisos.
5. Los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental acogen con satisfacción y apoya la convocación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para debatir el conflicto entre Viet Nam y Kampuchea e instan vigorosamente al Consejo a que adopte las medidas necesarias y convenientes para restaurar la paz, la seguridad y la estabilidad en Indochina. En este contexto, estiman que sería útil una visita del Secretario General o de su Representante Especial a la región.
